

A C T A N° 32

En Canela Baja a 19 días del mes de octubre del 2009, siendo las 15. 10 horas, en el Salón Auditorium del Edificio Municipal, con la presencia de la totalidad de los Señores (as) Concejales (as), se da por iniciada esta Sesión Pública, la cual es presidida por el Sr. Alcalde D. Norman Araya Araya.

TABLA:

- Lectura acta anterior
- Resumen de acuerdos
- Exposición proyecto FEDEPESCA
- Lectura de Correspondencia
- Varios

1.- DESARROLLO:

Se da lectura al acta anterior, la cual es aprobada unánimemente con las siguientes observaciones.

- El Sr. Concejales Tapia, aprueba el acta.
- La Sra. Concejales Ana Vega, aprueba el acta con las siguientes observaciones donde se refiere a las atribuciones de los Concejales, esta la de fiscalizar y resolver, observación general en la estructura del acta hay faltas de ortografía que habria que mejorar.
- El Sr. Concejales Valle, aprueba el acta.
- La Sra. Concejales Luz Vega, aprueba el acta.
- El Sr. Concejales Avalos en punto 3.4 esta de acuerdo en apoyar solicitud de Susan Cortes, aprueba el acta.
- El Sr. Concejales Leyton, aprueba el acta, en punto 1 cuando consulta Pamela Tello él señalo que nunca hubo acuerdo para hacer ese estudio, fue decisión del Alcalde. Punto 2.3 resumen de acuerdo no corresponde a la redacción del acta N° 30 donde se trata el tema CESFAM.
- La Sra. Concejales Ana Vega, solicita que quede registrado en el acta, una reflexión de su parte en la aprobación del acta, donde una vez más los 4 Concejales que se oponen a la construcción del CESFAM en terrenos municipales, es decir Concejales Avalos, Leyton, Luz Vega y Nestor Valle, mantienen su oposición que a su parecer la encuentra una oposición egoísta y poco democrática con el quehacer de lo que se tiene que tratar para el desarrollo de la comuna.

Lectura Sesión Extraordinaria N° 7, la cual no se realiza por falta de quórum, asiste el Sr. Alcalde, Concejales Ana Vega y Concejales Javier Tapia, no se presentan Concejales Bernardo Leyton, Juan Avalos, Luz Vega y Nestor Valle.

- La Sra. Concejales Ana Vega, ella concurre a la reunión extraordinaria porque consideró que el tema era importante, un tema crucial donde se iba a tratar el tema de la construcción de un proyecto estrella como es la construcción de un nuevo CESFAM o un centro de salud familiar.

Ella tiene disposición para seguir participando en la mesa de trabajo o diálogo que se esta desarrollando con algunos dirigentes y funcionarios de la salud para ir resolviendo el tema.

- El Sr. Alcalde, consulta a los Concejales si existe la disponibilidad para reunirse en una sesión extraordinaria o secreta para seguir tratando el tema CESFAM, agrega que el esta llano a dialogar y seguir tratando el tema CESFAM.
- El Sr. Concejal Valle, manifiesta que todos los que están acá son grandecitos, y ese día lunes cuando tuvieron la reunión ellos dijeron expresamente conversemos el tema hagamos una reunión el día martes en la mañana y el alcalde dijo no, él dio a entender esperar y ver como resultaba la manifestación, ellos tienen voluntad y la siguen manteniendo, pero también los tienen que entender a ellos, no están para que venga gente como estaba planificado, porque es una mesa de trabajo, no se necesita una mesa de trabajo porque ellos son 6 mas el Alcalde, se tienen que poner de acuerdo y crear las bases y no que haya gente presente.
- La Sra. Concejala Ana Vega, señala que es falso lo que dice el Concejal Valle y lo dice con harta fuerza y vehemencia, por que cuando Norman Araya solicito hacer una reunión extraordinaria, incluso el dijo puede ser privada, y el Concejal Leyton dijo si estar de acuerdo pero siempre y cuando el Alcalde llamara a la gente de salud y parara la movilización y el Alcalde manifestó que él no podia hacer eso, porque la manifestación la hacia el gremio y él no tiene poder sobre el gremio, y los únicos que asistieron fue el Concejal Tapia y ella.
- El Sr. Concejal Leyton, cree que el acta omite propuesta que ellos hacen.
Lo único que ellos proponen es un emplazamiento distinto, él esta dispuesto a conversar y tratar el tema CESFAM, decir que se a informado a través de los medios por los cuales el municipio informa a la comunidad, cree se a entregado información parcial, ya que se ha dicho que 4 Concejales se oponen a la construcción del CESFAM y ese es el tema que vende. Y la verdad que lo único que ellos proponen es un terreno alternativo en condiciones similares a lo que es el estadio pero que esta al lado del estadio, pero donde no se tiene oposición y el problema que se tiene es como se adquiere para la municipalidad.
Reitera su disposición para poder conversar.
- La Sra. Concejala Ana Vega, propone que la reunión secreta podria realizarse a partir de las 18:00 horas de hoy.
- El Sr. Concejal Avalos, referente a la sesión extraordinaria él se encontraba ese día en La Serena y esta dispuesto a seguir tratando el tema.
- La Sra. Concejala Luz Vega, manifiesta que ella ese día se encontraba fuera de la comuna, hoy no tiene disposición, pero si a partir del miércoles en adelante.
- La Sra. Concejala Ana Vega, señala que estos discursos son falsos y se habla de comprar terreno de la parroquia y en el municipio no hay disponibilidad de recursos y al terreno hay que hacerle mecánica de suelo y estudios al terreno y hay un plazo hasta el 30 de noviembre mas o menos para presentar todos los documentos para hacer el diseño, o si no se van a perder los recursos, la compra de un terreno para una entidad publica necesita procesos y esos procesos duran mas tiempo, cree que no se va a llegar a ningún acuerdo.
- El Sr. Concejal Valle, esta de acuerdo en que se realice reunión y se trate este tema, señala que él tiene disponibilidad para el día Jueves.
- El Sr. Alcalde, señala que el no puede el Jueves ni el Viernes.
- El Sr. Concejal Leyton, no puede ni martes ni miércoles estaria disponible para el Jueves o Viernes.
- El Sr. Concejal Tapia, disponible para cualquier día.
- El H. Concejo acuerda reunirse el Jueves a las 8,30 horas en reunión extraordinaria, para tratar tema CESFAM.

2.- RESUMEN DE ACUERDO ACTA N° 31:

2.1.- El H. Concejo acuerda pasar a carpeta de subvenciones. Solicitud de la Junta de Vecinos de Huentelauquen Sur, solicitan posibilidad de subsidiar el gasto de consumo de energía eléctrica repetidoras de televisión por \$ 80.000.-

2.2.- El H. Concejo acuerda solicitar informe social e informe de disponibilidad presupuestaria, en relación a Solicitud de la Srta. Susan Cortes, solicita posibilidad de ayuda económica para cubrir gastos de operación a la vista.

2.3.- El H. Concejo aprueba unánimemente aporte en materiales para la Sra. Ana Leyton por \$ 256.800.- para construcción de muro y se adquieran los materiales a la brevedad.

3.- Con la venia del H. Concejo interviene el Sr. Fernando Tirado, Presidente FEDEPESCA Región de Coquimbo.

Expone Director Ejecutivo Consultora CETA Ltda... quien expone en relación a proyecto Cadena de valor y Construcción plan de Inversiones Pesca Artesanal de choapa que tiene recursos por M\$ 25.000.

Solicitan apoyo para la presentación de la cartera de proyectos.

El Sr. Concejal Valle, le preocupa la sobre explotación de las algas.

Tema legal de las caletas y sus accesos.

Proyectos a presentar a proceso presupuestario 2010.

- Prefactibilidad desarrollo infraestructura caletas rurales.
- Actividades asociadas a la investigación R. pesquera.
- Normalización sanitaria caletas rurales.

La Sra. Concejala Ana Vega, felicita a los Dirigentes de FEDEPESCA por las gestiones realizadas y apoya la presentación de estos proyectos.

El Sr. Alcalde informa que la Caleta Maitencillo, esta en camino de solución terrenos y acceso Caleta.

El H. Concejo da su respaldo y apoyo para la presentación de estos 3 proyectos.

Los Dirigentes agradecen la disposición del Concejo y el apoyo a la presentación de estos 3 proyectos.

4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

4.1.- Carta de la Sra. Rosa Esquivel Ibacache, solicita reposición de cierre y limpieza de terreno, daño causado por proyecto de Alcantarillado publico Huentelauquen Norte.

El H. Concejo acuerda que la responsable es la empresa, que se le comunique para que se de solución a la presentación.

4.2.- Carta COANIQUEM, solicitan subvención año 2010.

El H. Concejo acuerda pasarla a Carpeta de subvenciones.

4.3.- Oficio N° 3846 de Contraloría, reitera instrucciones y solicita informes que indica.

El Sr. Alcalde informa que aún se esta atrasado en los informes a pesar que se ha avanzado en el año 2007 y 2008, pero aún se esta atrasado de agosto 2008 en adelante.

La Sra. Concejala Ana Vega, cree que hay que aplicar las medidas disciplinaria a las personas que originaron estos atrasos, aún que ya no estén en el municipio.

4.4.- Ord. N° 1170 Juzgado de Policía Local de Canela, adjunta estado trimestral de Causas del Juzgado de Policía Local de Canela, correspondiente a los meses de julio – Agosto y Septiembre de 2009.

El H. Concejo toma conocimiento.

4.5.- Memo N° 119 del Sr. Alcalde de Canela, da respuesta a solicitud presentada con fecha 28 de septiembre por los Señores Concejales Leyton, Avalos, Valle y Sra. Luz Vega.

El H. Concejo toma conocimiento y los Concejales reciben informe.

5.- VARIOS:

— El Sr. Concejal Leyton, consulta por tema Beca Municipal o renovación.

— El Sr. Alcalde, señala que la comisión Beca debería verlo e informar.

— Consulta el Sr. Concejal Leyton por carpeta sede Club Deportivo Linares.

— El Sr. Concejal Avalos, solicita informe de Abogado Sr. Cerda sobre causa ex - funcionarios de salud.

— Consulta cuando se actualizara información de página WEB por ley de transparencia.

— El Sr. Concejal Tapia, consulta por mejoramiento de lomos de toro.

— El Sr. Alcalde, informa que se esta en conversaciones con Vialidad y se ha solicitado ver una posibilidad de solución.

— El Sr. Concejal Valle, consulta por proyecto ampliación red Agua Potable El Almendro.

— El Sr. Alcalde, informa que al parecer el problema era más grave que el tema del terreno para planta elevadora, ya que Aguas del Valle a pesar de las reiteradas solicitudes aún no entrega los Proyectos, se había programado una reunión para el viernes de la semana pasada y ellos la prorrogaron, se solicito que se realice a la brevedad.

6.- El Sr. Jefe DAEM entrega a los Señores Concejales PADEM 2010 para su análisis, quienes deben dar una respuesta antes del 15 de noviembre.

— El Sr. Alcalde pide que la comisión de Educación se reúna con el Jefe DAEM y el equipo técnico para que analicen el PADEM e informen a este Concejo.

El Sr. Francisco Brizuela coordinara reunión.

Al no haber más puntos que tratar se cierra la sesión a las 17: 35 Hrs.

NORMAN ARAYA ARAYA
ALCALDE

BERNARDO LEYTON LEMUS
ANA VEGA FLORES
JAVIER TAPIA IBACACHE
JUAN AVALOS AVALOS
NESTOR VALLE TAPIA
LUZ VEGA RAMIREZ



RAFAEL CUEVAS OLIVARES
SECRETARIO MUNICIPAL